



El Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Organismo Especializado de la Organización de los Estados Americanos

a través de su Comisión de Historia

CONVOCA

al Premio “Silvio Zavala” en Historia Colonial de América, edición 2024

El Doctor Silvio Arturo Zavala Vallado (México, 1909-2014), fue el fundador de la *Revista de Historia de América* (1938) y de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) (1947). Por su magna obra, el IPGH instituyó el galardón en su honor en 1988.

1. Méritos

El IPGH concederá el Premio “Silvio Zavala”, a investigadores que se destaquen por la relevancia y trascendencia de sus aportaciones para el desarrollo de la Historia Colonial de América.

2. Del Candidato

- I. Los candidatos deberán acreditar una trayectoria mínima de 10 años, en el ámbito de la investigación Historia Colonial de América que represente un legado para su estudio. Asimismo, para acreditar su trayectoria deberán presentar libros publicados de su autoría en los idiomas oficiales del IPGH: español, inglés, francés o portugués, así como ensayos, reseñas, artículos, ponencias o material de difusión. Contar con un desempeño destacado en docencia y difusión de la Historia Colonial de América.
- II. Las personas propuestas deberán pertenecer a cualquiera de los Estados Miembros del IPGH.
- III. Se deberá enviar electrónicamente a la Secretaría General del IPGH el currículum que acredite su trayectoria, e incluir en la comunicación dirigida al Secretario General del Instituto, de la cual se enviará copia informativa a la Sección Nacional del IPGH correspondiente, el archivo o el vínculo electrónico en donde se encuentre el soporte documental de su trayectoria; asimismo, se deberá incluir una breve reseña biográfica de la persona propuesta.

3. Del Jurado.

El Jurado estará constituido por un número impar de al menos tres miembros titulares de al menos tres Estados Miembros, los cuales serán designados por el Presidente de

HISTORIA

la Comisión de Historia de común acuerdo con la Presidente y el Secretario General del IPGH. Será conformado por destacados investigadores especialistas en la temática de que se trate.

Asimismo contará también con al menos dos miembros suplentes de tres Estados Miembros diferentes a los de los titulares. En caso que se considere oportuno, el Jurado podrá requerir el asesoramiento a otros especialistas de alta calidad, regionales o extra regionales.

La lista de miembros titulares y suplentes del Jurado se comunicará una vez que se haya cerrado la convocatoria. La operación del Jurado será apoyada por la Secretaría Técnica de la Comisión de Historia.

El Jurado tendrá un máximo de 30 días naturales para pronunciar su veredicto cuyas resoluciones serán inapelables.

4. Del premio:

Se otorgará un diploma de reconocimiento al ganador y un premio por la cantidad de \$2,000 dólares. La entrega del Premio será realizada por la Presidente del IPGH o su Secretario General, en la Reunión más próxima de las autoridades del IPGH, o en su defecto, por el Presidente de la Sección Nacional que corresponda, en una ceremonia especial que se organice para tal fin. También la Secretaría General reconocerá mediante nota formal la participación de los miembros del Jurado.

Se publicará un artículo del autor sobre el Doctor Silvio Zavala en la *Revista de Historia de América*, previo dictamen del comité editorial.

En caso de que, a juicio del Jurado, ninguna postulación cuente con la calidad suficiente, el premio podrá ser declarado desierto.

5. Acta de premiación

El Acta del Jurado que deliberó en la presente convocatoria deberá contener una sólida argumentación sobre la adjudicación del premio. Dicha Acta será entregada a la Presidencia de la Comisión de Historia quien la remitirá a la Secretaría General para la resolución final en la siguiente Reunión de Autoridades.

6. Disposiciones generales

Los candidatos deberán ser postulados por una institución Académica de cualquiera de los países miembros.

Cada institución podrá proponer solo a un candidato, o bien, dos o más Instituciones podrán proponer a un mismo candidato, en este caso, los directores o quienes representen legalmente a cada Institución deberán firmar su respectiva propuesta.

Las instituciones interesadas en proponer a un candidato deberán enviar de manera electrónica entre el 7 de febrero y el 5 de mayo de 2024, la siguiente documentación, que deberá ser presentada por alguna de las Secciones Nacionales del IPGH, quien a su vez la derivará a la Secretaría General y la Comisión de Historia del IPGH:

- Carta de postulación a favor del candidato, debidamente firmada por el director o representante legal de la Institución.
- Carta de aceptación del candidato y copia de su identificación oficial vigente.
- Currículum vitae del candidato.

No se admitirán postulaciones fuera del plazo estipulado o la entrega incompleta de la documentación exigida.

El hecho de presentarse a este concurso implica la aceptación de las presentes bases, de los miembros del Jurado y del fallo que se adopte sin que haya lugar a apelación.

De existir algún caso no previsto en las presentes bases, la Presidencia y la Secretario General del IPGH junto con la Presidencia de la Comisión de Historia están habilitados para adoptar las decisiones que se hagan necesarias, las cuales serán inapelables.

La fecha límite para recibir las postulaciones es el **5 de mayo de 2024 a las 15:00 horas**, tiempo de la Ciudad de México (-6 GTM). Los datos de contacto de cada una de las Secciones Nacionales los encontrará en el siguiente vínculo: <https://www.ipgh.org/directorio.html>.

Los correos electrónicos para la copia de cortesía: secretariageneral@ipgh.org y comisiondehistoria.ipgh@gmail.com.

Si requiere mayor información favor de solicitarla a: comisiondehistoria.ipgh@gmail.com.

HISTORIA

HISTORIA

